

**OBJETIVO:** Mantener actualizada la información sobre el ciclo de las políticas, con criterios unificados que permitan conocer los principales avances en las etapas de la política y generar recomendaciones.

**Orientaciones diligenciamiento:** La Ficha técnica es un resumen ejecutivo y no se constituye en el informe específico que dé cuenta en detalle de los avances. Por lo anterior, su extensión máxima es de 5 cuartillas, espacio sencillo, arial 10.

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
<b>FORMULACIÓN</b>	<b>Nombre de la política.</b>	<b>Política Pública de y para la Adultez</b>
	<b>Decreto de adopción – Número y fecha.</b>	Decreto 544 del 2 de Diciembre de 2011
	<b>Período de duración de la política.</b>	30 años
	<b>Horizonte de sentido establecido en la política.</b>	<b>Ejercicio Pleno de la Ciudadanía:</b> el Goce Efectivo de Derechos, el Desarrollo Humano y la Calidad de Vida de las Personas Adultas en Bogotá.
	<b>Objetivo general.</b>	Promover, defender y garantizar progresivamente los derechos de la población adulta urbana y rural que habita en Bogotá D.C, a través de la movilización social y la transformación de los conflictos, que impacten sus condiciones socioeconómicas, políticas, culturales y ambientales, hacia la construcción de una ciudad equitativa, pluralista e incluyente, que respete las diferencias y las diversidades para fortalecer el ejercicio pleno de la ciudadanía.
	<b>Estructura definida para la política.</b>	La Política Pública de y para la Adultez se articula a través de Dimensiones, Ejes y Líneas de acción: <b>1. Socioeconómica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Eje 1. Adultas y adultos con trabajo digno y decente, y oportunidades económicas.</li> <li>▪ Eje 2. Adultas y adultos gozando efectivamente de sus derechos sociales. Atención Integral e Integrada en Salud: Realizar el Derecho a la Salud de las Ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle, garantizando el acceso en condiciones de igualdad, de manera oportuna, eficaz y con calidad,</li> </ul>

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
		<p>a los Servicios de Salud del Distrito Capital.</p> <p><b>2. Territorialidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Eje 1. Una ciudad con territorios equitativos para adultas y adultos.</li> <li>▪ Eje 2. Adultas y adultos en entornos saludables y favorables.</li> </ul> <p><b>3. Participación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Eje 1. Adultas y adultos con participación incidente en las decisiones de la ciudad.</li> <li>▪ Eje 2. Adultas y adultos formados en cultura política</li> </ul> <p><b>4. Seguridad y Convivencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Eje 1. Bogotá protectora y segura para adultas y adultos,</li> <li>▪ Eje 2. Adultas y adultos conviviendo en paz.</li> </ul> <p><b>5. Diversidad y Cultura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Eje 1. Adultas y adultos visibles en la ciudad.</li> <li>▪ Eje 2. Adultas y adultos que gozan de una ciudad intercultural, plural y diversa en igualdad y equidad</li> </ul>
	<p><b>Principales acciones de gestión y articulación intersectorial en la etapa de formulación de la política.</b></p>	<p>La etapa de Horizonte de Sentido inició en marzo de 2009 y terminó en febrero de 2010. Con el objetivo de dinamizar conceptual y metodológicamente esta primera etapa, el convenio con la Corporación Planeta Paz contribuyó a sentar las bases de esta Política de y para la Adultez.</p> <p>En junio de 2009 se inició el proceso participativo de esta etapa, para lo cual se establecieron dos rutas: una de carácter institucional y otra de carácter social. En ambos casos se realizaron reuniones de socialización y posteriormente talleres de identificación y caracterización de conflictos. Dichos conflictos fueron consignados en unos instrumentos denominados "Mapas de Conflictos".</p>
	<p><b>Marco analítico.</b></p> <p>Información de estudios cuantitativa y cualitativa,</p>	<p>La Política se construyó a partir de la teoría de transformación de conflictos. Contó con 20 mapas de conflictos locales y uno distrital; con 20 Planes de acción locales y uno distrital.</p> <p><b>Línea de Base:</b> Datos estadísticos de los conflictos expresados en los mapas de 2009 (20 locales y uno</p>

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
	ejercicios de análisis y riesgos con diferentes actores y escenarios, entre otros.	distrital) y grupos focales con información sobre la dinámica de los conflictos en 10 localidades de Bogotá. Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011, Censo 2005, Encuesta Bienal de Culturas 2011, Encuesta de Calidad de Vida 2011, Encuesta Distrital de Demografía y Salud 2011, etc.)
	<p><b>Marco ético político.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Valores públicos ordenadores desde donde se orienta la política; futuros deseables; perspectiva de derechos y diferencial.</li> <li>✓ Procesos de participación social realizados durante la formulación.</li> </ul>	<p>La equidad y la igualdad, la diversidad, la libertad, la justicia social y la corresponsabilidad constituyen el piso ético, y marcan el rumbo político de la Política de y para la Adulthood que en el marco del Enfoque de Derechos, Diferencial y Poblacional apuesta por el ejercicio pleno de la ciudadanía adulta.</p> <p>Está Política tiene la responsabilidad de entender el enfoque diferencial en tanto surge para reconocer la diferencia en la manera de ser y construirse sujetos y para lograr que esas diferencias como potencia de la vida humana se traduzcan en igual dignidad para todos y todas.</p> <p>Durante la etapa de formulación participaron un total de 1117 personas, durante los años 2009- 2010. Los participantes de estas reuniones fueron en general actores cualificados, líderes comunitarios, profesionales y funcionarios de la Administración Distrital. La metodología de construcción de esta Política se desarrolló a partir de la teoría de transformación de conflictos, lo cual se tradujo en tratar de establecer los principales conflictos que tienen las personas adultas en cada una de las localidades del distrito y de esta forma trazar la ruta de Horizonte de Sentido. Dichos conflictos fueron consignados en unos instrumentos denominados "Mapas de Conflictos".</p>
	<p><b>Marco conceptual.</b></p> <p>Conceptos rectores - Nombrarlos.</p>	<p>Adulthood, conflictos sociales, ejercicio pleno de la ciudadanía, desarrollo humano, perspectiva de capacidades, condiciones de vida, territorios y movilización Social.</p>
	<p><b>Marco jurídico y normativo.</b></p> <p>Incluir y nombrar Marco Internacional, Nacional (Bloque constitucional y jurisprudencia) y Distrital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Marco normativo Internacional:</b> Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (artículo 28); Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social (artículo 2º), proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1969: Resolución N° 2542 del 11 de diciembre de 1969 (artículo 1º), aprobada por el Estado Colombiano, a través de las Leyes 74 de 1968 y 16 de 1972); Protocolo Adicional de la Convención Interamericana de Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, "Protocolo de San Salvador" (1988), ratificado por Colombia mediante la Ley 319 de 1996; Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (Foro Social de las Américas - Quito 2004, Barcelona 2004, Porto Alegre 2005).</li> <li>▪ <b>Marco normativo Nacional:</b> Constitución Política de Colombia de 1991 (artículos 1º y 2º); Ley 74 de</li> </ul>

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
		<p>1968 (artículo 3º); Sentencia C-251 de 1997 de la Corte Constitucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Marco normativo Distrital:</b> Acuerdo 257 de 2006; Acuerdo Distrital 308 de 2008: adoptó el Plan de Desarrollo Económico, Social Ambiental y de Obras Públicas para el D.C. 2008-2012, "Bogotá Positiva para Vivir Mejor", en el que se dispone adelantar acciones para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas en cualquier etapa del ciclo vital; Acuerdo Distrital 257 de 2006 (artículo 83); Decreto Distrital 122 de 2007(artículo 2º, numeral 3); Decreto 607 de 2007.</li> </ul> <p>La ley 1622 de 2013 amplía el rango etario de la juventud reduce el tiempo de total de la adultez a 30 años (entre 29 y 59 años)</p>
IMPLEMENTACIÓN	<p><b>Plan de acción Distrital y Local.</b> Señalar si se estructura el Plan de Acción Distrital y los Planes Locales, aplicando la normatividad vigente y los lineamientos de la SDP, para la formulación y presentación de informes de avance.</p> <p>¿Con cuáles proyectos del plan de desarrollo se asocian los recursos financieros para generar sostenibilidad en la implementación?</p>	<p>La Política Pública se encuentra en proceso de evaluación por parte de la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría de Integración Social, y a la fecha se ha definido el Plan de Trabajo, se han diseñado los instrumentos de recolección de información evaluativa y se está analizando la información recogida.</p> <p>En el primer semestre del presente año se entregó informe del Plan de Acción de la Política en el marco del PDD Bogotá Humana.</p> <p>En 2015, se realizaron reuniones técnicas con la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales de la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica de la Secretaría Distrital de Planeación, en las que se hizo revisión del Plan de Acción de la PPA, encontrando la necesidad de formular el Plan Indicativo de la Política. Por otra parte, se recomendó , la revisión de la PPA, en su horizonte temporal y su margen de acción, para que el tema de la Habitabilidad en Calle, que había concentrado la atención de la PPA, casi exclusivamente en dicha población, se amplíe a la población adulta de todo el Distrito y se oriente a la superación de vulnerabilidades y la realización de los Derechos de otros grupos poblacionales .</p>
	<p><b>Estado de implementación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Con qué Eje/Programas/ Metas del Plan de Desarrollo se relaciona la política y cómo se materializa esta relación.</li> <li>✓ Criterios de</li> </ul>	<p>En el primer semestre del presente año se entregó informe del Plan de Acción de la Política en el marco del PDD Bogotá Humana, con corte a diciembre de 2015.</p> <p>Una vez se haya evaluado la PPA y se tomen las respectivas decisiones, se hará la planeación para cumplir con dichas decisiones.</p> <p>Debido a que a la fecha la Política no cuenta con un Plan Indicativo, no cuenta con indicadores ni metas de corto, mediano y largo plazo a través de los cuales se mida el impacto de las acciones desarrolladas</p>

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I																								
	<p>Territorialización local de la política.</p> <p>✓ Estado de avance de la etapa de implementación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuenta con indicadores de política?</li> <li>- ¿El plan de Acción cuenta con metas e indicadores de resultado y gestión?</li> </ul> <p>Describe el principal avance, el cumplimiento de las metas y los indicadores con su porcentaje de cumplimiento.</p>	<p>con la población adulta del distrito</p> <p>A continuación se relacionan los Proyectos del actual PDD que se considera que se relacionan con las dimensiones y líneas de acción de la Política:</p> <table border="1" data-bbox="716 477 1948 1357"> <tr> <td data-bbox="716 477 1241 521">Secretaría Distrital de Planeación</td> <td data-bbox="1241 477 1948 521">989 Fortalecimiento de la política pública LGBTI</td> </tr> <tr> <td data-bbox="716 521 1241 565" rowspan="4">Secretaría Distrital de Gobierno</td> <td data-bbox="1241 521 1948 565">1177 Prevención y control del delito en el Distrito Capital</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1241 565 1948 609">1167 Implementación del Sistema Distrital de Justicia</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1241 609 1948 652">1177 Prevención y control del delito en el Distrito Capital</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1241 652 1948 712">1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="716 712 1241 886" rowspan="3">Secretaría de Educación del Distrito</td> <td data-bbox="1241 712 1948 756">1053 Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1241 756 1948 800">1074 Educación superior para una ciudad de conocimiento</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1241 800 1948 886">1058 Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz</td> </tr> <tr> <td data-bbox="716 886 1241 992" rowspan="2">Secretaría Distrital de Desarrollo Económico</td> <td data-bbox="1241 886 1948 946">1022 Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las Mipymes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1241 946 1948 992">1023 Potenciar el trabajo decente en la ciudad</td> </tr> <tr> <td data-bbox="716 992 1241 1097" rowspan="2">Secretaría Distrital del Hábitat</td> <td data-bbox="1241 992 1948 1052">487 Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1241 1052 1948 1097">800- Apoyo a la generación de vivienda</td> </tr> <tr> <td data-bbox="716 1097 1241 1187" rowspan="2">Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte</td> <td data-bbox="1241 1097 1948 1141">1016 Poblaciones diversas e interculturales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1241 1141 1948 1187">008 Fomento y gestión para el desarrollo cultural</td> </tr> <tr> <td data-bbox="716 1187 1241 1357" rowspan="3">Secretaría Distrital de la Mujer</td> <td data-bbox="1241 1187 1948 1247">1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1241 1247 1948 1307">1070 Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1241 1307 1948 1357">1067 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas</td> </tr> </table>	Secretaría Distrital de Planeación	989 Fortalecimiento de la política pública LGBTI	Secretaría Distrital de Gobierno	1177 Prevención y control del delito en el Distrito Capital	1167 Implementación del Sistema Distrital de Justicia	1177 Prevención y control del delito en el Distrito Capital	1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos	Secretaría de Educación del Distrito	1053 Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial	1074 Educación superior para una ciudad de conocimiento	1058 Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	1022 Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las Mipymes	1023 Potenciar el trabajo decente en la ciudad	Secretaría Distrital del Hábitat	487 Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios	800- Apoyo a la generación de vivienda	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	1016 Poblaciones diversas e interculturales	008 Fomento y gestión para el desarrollo cultural	Secretaría Distrital de la Mujer	1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres	1070 Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital	1067 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas
Secretaría Distrital de Planeación	989 Fortalecimiento de la política pública LGBTI																									
Secretaría Distrital de Gobierno	1177 Prevención y control del delito en el Distrito Capital																									
	1167 Implementación del Sistema Distrital de Justicia																									
	1177 Prevención y control del delito en el Distrito Capital																									
	1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																									
Secretaría de Educación del Distrito	1053 Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial																									
	1074 Educación superior para una ciudad de conocimiento																									
	1058 Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz																									
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	1022 Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las Mipymes																									
	1023 Potenciar el trabajo decente en la ciudad																									
Secretaría Distrital del Hábitat	487 Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios																									
	800- Apoyo a la generación de vivienda																									
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	1016 Poblaciones diversas e interculturales																									
	008 Fomento y gestión para el desarrollo cultural																									
Secretaría Distrital de la Mujer	1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																									
	1070 Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																									
	1067 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																									

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	
			1069 Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres
		Secretaría Distrital de Integración Social	1098 Bogotá te nutre
			1108 Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle
			1086 Una ciudad para las familias
			1116 Distrito joven
			1093 Prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana
			1092 Viviendo el territorio
		Secretaría Distrital de Ambiente	981 Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.
			1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital
		Instituto para la Economía Social	1130 Formación e inserción laboral
			1078 Generación de alternativas comerciales transitorias
		Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	1186 Atención integral en salud
			1184 Aseguramiento social universal en salud
			1185 Atención a la población pobre no asegurada (PPNA), vinculados y no POSs
			1192 Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud
		Caja de Vivienda Popular	208 Mejoramiento de barrios
		Instituto Distrital de Recreación y Deporte	1145 Sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida

ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	
			1082 Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos
		Fundación Gilberto Alzate Avendaño	1115 Fomento para las artes y la cultura
		Fondo de Vigilancia y Seguridad	157 Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito
		Jardín Botánico José Celestino Mutis	1124 Educación y participación en una Bogotá para todos
		Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	1013- Formación para una participación ciudadana incidente en los asuntos públicos de la ciudad
			1014 Proyecto Fortalecimiento a las organizaciones para la participación incidente en la ciudad
			1088 Estrategias para la modernización de las organizaciones comunales en el Distrito Capital
			1089- Promoción para una participación incidente en el Distrito
		Instituto Distrital de las Artes	1000 Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones
			996 Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad
			1017 Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad
			985 Emprendimiento artístico y empleo del artista
	Mencione el Proceso de participación y control social en la implementación.	<p>En el marco del Comité Operativo Distrital de Adultez – CODA, se han desarrollado procesos de articulación y sinergias institucionales importantes (en especial con la SDP y la Secretaria Distrital de Salud) con miras a diseñar y proyectar el Plan Indicativo de la PPA, con el fin de definir metas e indicadores en el corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Elaboración de pieza comunicativa sobre la Política Pública de Adultez: plegable sobre PPA, por parte</p>	



ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
		<p>de SDIS. El estudio de caracterización publicado de la población adulta del distrito (proceso que fue liderado por la Secretaría de Planeación Distrital). La Subdirección para la Adulthood cuenta a la fecha con 150 de estos ejemplares para repartir y socializar en los COLA.</p> <p>Participación en la Mesa de Ruralidad de SDIS, con el fin de generar documento para la construcción de la línea técnica para la atención diferencial de la SDIS en los territorios rurales en Bogotá: Chapinero, Santafé, Usme, Sumapaz, Ciudad Bolívar, Suba. El documento contiene un capítulo de las políticas y su articulación con la política de ruralidad.</p> <p>Durante 2012-2015 fue posible organizar y desarrollar periódicamente sesiones de los COLA, en 17 localidades del Distrito.</p>
	<p>✓ Instancias de coordinación y articulación Distritales y Locales para la implementación de la política.</p> <p>✓ Balance cualitativo de la gestión y articulación intersectorial Distrital y Local, para la implementación de la política.</p>	<p><b>Máxima Instancia de coordinación y articulación Distrital:</b> Comité Operativo Distrital de Adulthood – CODA</p> <p><b>Máximas Instancias de coordinación y articulación Locales :</b> 20 Comités Operativos Locales de Adulthood- COLA</p> <p>No se han realizado sesiones del CODA o de los COLAs., Sólo se creó una Mesa para llevar a cabo el proceso de evaluación. Una vez se comience el proceso consultivo evaluativo, se convocarán los Comités a nivel Distrital y Local.</p>
<b>SEGUIMIENTO</b>	<p>Describe el mecanismo e instrumentos de monitoreo y seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes de acción Locales</li> <li>- Informes de monitoreo de actividades de los referentes territoriales.</li> <li>- Informes de ajuste a los Planes Locales</li> <li>- Informes de equipo de PPA</li> <li>- Registro Fotográfico</li> <li>- Actas articulación con Subdirectores.</li> <li>- Actas de seguimiento y registros de asistencia</li> <li>- Documentos sobre Lineamiento Técnico y Metodológico.</li> <li>- Matriz de PIOEG</li> </ul>



ETAPA	CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matriz de Plan de Transversalización de la Política de Igualdad de Género.</li> <li>- Matriz de Plan de Acción Local de la política en relación al proyecto 743</li> <li>- Actas y registro de asistencia de los COLA</li> <li>- Actas y registros de asistencia de los CODA</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Principales logros de la política.</li> <li>✓ Principal acción que muestra la materialización del enfoque diferencial y de género.</li> </ul>	<p>Para la presente vigencia no se ha realizado planeación porque la Política se encuentra en proceso de evaluación. Se entregó en el primer semestre Informe del Cuatrienio de la anterior Administración.</p>
	Alertas tempranas, retos y proyecciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Terminar la Evaluación de la Política Pública y definir las acciones a desarrollar antes de finalizar el año 2016.</li> </ul> <p>Si el resultado de la evaluación indica que la implementación Política debe continuar, se deberá, como primera medida, construir el Plan Indicativo de la Política Pública.</p> <p>De igual forma en caso de que la implementación de la política deba continuar se hará necesario posicionar los temas de la misma en las agendas públicas locales y distritales con el fin de poder contar con recursos (financieros, técnicos, humanos) suficientes para poder implementar efectivamente ésta política.</p>

Dependencia y Equipo responsable:

**Pablo Malagón**- Profesional equipo de políticas públicas

**Charles Chaves**- Asesor

Subdirección para la Aduldez

Fecha de diligenciamiento: 25 de Octubre de 2016.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>NOMBRE</b>	<i>Elizabeth Cortés Rojas</i>	<i>Richard Romero Raad</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
<b>CARGO</b>	<i>Asesora de Subsecretaria - apoyo Gestor del Proceso de Análisis y Seguimiento de Políticas Sociales</i>	<i>Subsecretario</i>	<i>Subsecretario</i>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO: ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES**  
**FORMATO: FICHA TÉCNICA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE  
LAS POLITICAS SOCIALES**

Código: F-APS-001

Versión: 1

Fecha: 13/07/2016

Página: 10 de 10

Memo INT 47610 - 13/07/2016